

20870 RESOLUCION de 21 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Cebrenos (Avila), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» número 78, de 17 de agosto de 1992, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir dos plazas de personal laboral de este Ayuntamiento, con carácter indefinido, mediante concurso de méritos. Plazas incluidas en la oferta de empleo público de 1992.

El plazo de presentación de instancias concluye a los veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán única y exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Cebrenos, 21 de agosto de 1992.—El Alcalde accidental, Javier Carralero Robledo.

20871 RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Profesor del Patronato Escuela Municipal de Trabajo.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», del día 20 de agosto de 1992 número 200, el anuncio de la convocatoria de cuatro plazas de Profesor del Patronato Escuela Municipal de Trabajo, grupo B, una de profesor de prácticas de mecánica, una de profesor de prácticas de electrónica-electricidad, una de profesor de prácticas de química y una de profesor de ciencias, vacantes en la vigente plantilla de personal laboral de esta corporación, se hace público a los efectos de presentación, en el Registro General del Ayuntamiento de Granollers de las solicitudes a partir de los 20 días naturales siguientes al de esta publicación, teniendo en cuenta que para cualquiera otro plazo se tendrá en cuenta el de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y Tablón de Anuncios de la casa Consistorial.

Granollers, 21 de agosto de 1992.—El Alcalde, P. D. (Decreto de la Alcaldía número 367, de 23 de mayo de 1992), Joan Antoni Pavon i Montagut.

20872 RESOLUCION de 21 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», número 196, de fecha 18 de agosto de 1992, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para proveer, por concurso-oposición y promoción interna, una plaza de cabo de la Policía local de este Municipio.

El plazo de presentación de instancias será de 20 días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Villanueva de la Cañada, 21 de agosto de 1992.—El Alcalde en funciones, Julio Brunete de la Plaza.

20873 RESOLUCION de 26 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Villa de Agüimes (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por resolución del acuerdo plenario del 27 de julio de 1992, se convocan las siguientes plazas del cuadro laboral como personal fijo:

- Una plaza de Asistente Social.
- Una plaza de Administrativo.
- Una plaza de Ordenanza.

El contenido de la convocatoria y sus bases se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia, de 26 de agosto de 1992, y el plazo de presentación de solicitudes para participar será el de veinte días naturales, a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Villa de Agüimes, 26 de agosto de 1992.—El Alcalde, Antonio Morales Méndez.

20874 RESOLUCION de 27 de agosto de 1992, del Ayuntamiento de Blanes (Girona), referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Guardia de la Policía Local.

El Ayuntamiento de Blanes (Girona) convoca pruebas selectivas para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Guardia de la Policía Local, encuadradas en la Escala de Funcionarios de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, correspondientes al grupo D, conforme a la bases que se insertan en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 105, de fecha 27 de agosto de 1992, y en el cual se seguirán publicando los sucesivos anuncios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación.

Blanes, 27 de agosto de 1992.—La Alcadesa, Maria Dolores Oms Bassols.

UNIVERSIDADES

20875 RESOLUCION de 16 de julio de 1992, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, mediante concurso-oposición libre, plazas vacantes de la plantilla de personal de dicho Organismo.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3.º del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas de acuerdo con el artículo 33, n), de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Real Decreto 1291/1991, de 2 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 10), resuelve:

Primero.—Convocar pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal laboral:

Categoría: Técnico especialista. Especialidad: Diseño Gráfico. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo III del vigente Convenio Colectivo. Centro: C.I.D.I. de Cuenca.

Categoría: Técnico especialista. Especialidad: Informática. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo III del vigente Convenio Colectivo. Centro: E. U. Informática de Ciudad Real.

Categoría: Técnico especialista. Especialidad: Video. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo III del vigente Convenio Colectivo. Centro: Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

Categoría: Técnico especialista. Especialidad: Fotografía. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo III del vigente Convenio Colectivo. Centro: Facultad de Bellas Artes de Cuenca.

Categoría: Oficial de Reprografía. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo. Centro: Edificio ITA-Informática de Ciudad Real.

Categoría: Oficial de Oficios. Especialidad: Agrícola. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo. Centro: E. U. Politécnica de Albacete.

Categoría: Oficial de laboratorio. Especialidad: Electricidad. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo IV del vigente Convenio Colectivo. Centro: E. U. Politécnica de Almadén (Ciudad Real).

Categoría: Telefonista. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo V del vigente Convenio Colectivo. Centro: Vicerrectorado de Cuenca.

Categoría: Telefonista. Número de plazas: Una, clasificada en el grupo V del vigente Convenio Colectivo. Centro: E. U. Politécnica de Albacete.

Segundo.—La selección de los aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición libre.

Tercero.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de Castilla-La Mancha (calle Paloma, 9, 13001 Ciudad Real), o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad de Castilla-La Mancha, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución.

Las referidas instancias serán facilitadas en el Rectorado y Vicerrectorados de esta Universidad y previamente a su presentación deberán ingresarse los derechos de examen por importe de 1.000 pesetas en